



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA; 25 SEP. 2023 FOLIO 00003940

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha", por la licencia por enfermedad de la agente **Claudia Marcela ACUÑA RUZICH**; y

CONSIDERANDO:

Que, a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Flavia Del Carmen MANSILLA**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que, atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

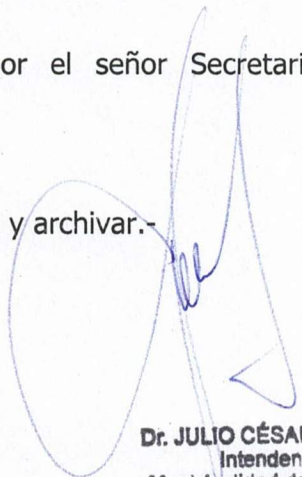
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 04 de septiembre de 2023 y hasta el 02 de octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la LEY 14656 -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII - MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Flavia del Carmen MANSILLA**, DNI. 24.869.034, Legajo 17.150; mientras dure la licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Claudia Marcela ACUÑA RUZICH**, DNI. 16.814.288, Legajo Nº 16.689; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCIÓN.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

3366